



ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE DISPONE LA REVISION DE UNA MUESTRA DE PAQUETES ELECTORALES DE LAS CASILLAS QUE FALTAN POR CONTABILIZAR PARA VERIFICAR SI SE AJUSTAN AL PROMEDIO DE LOS VOTOS.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 69 Y 73 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO y), DEL PROPIO ORDENAMIENTO, EL CONSEJO GENERAL EMITE EL SIGUIENTE

**ACUERDO**

**UNICO.-** QUE SE REVISE UNA MUESTRA DE PAQUETES ELECTORALES DE LAS CASILLAS QUE FALTAN POR CONTABILIZAR PARA VERIFICAR SI SE AJUSTAN AL PROMEDIO DE LOS VOTOS.